



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios:

LÓGICA

Segundo grado
CUARTO CUATRIMESTRE
Plan de Estudio 2011 Semiescolarizado

Coordinador:

Luis Alfonso Zazueta Bastidas

Dirección General de Escuelas Preparatorias



Culiacán Rosales, Sinaloa; Agosto de 2011

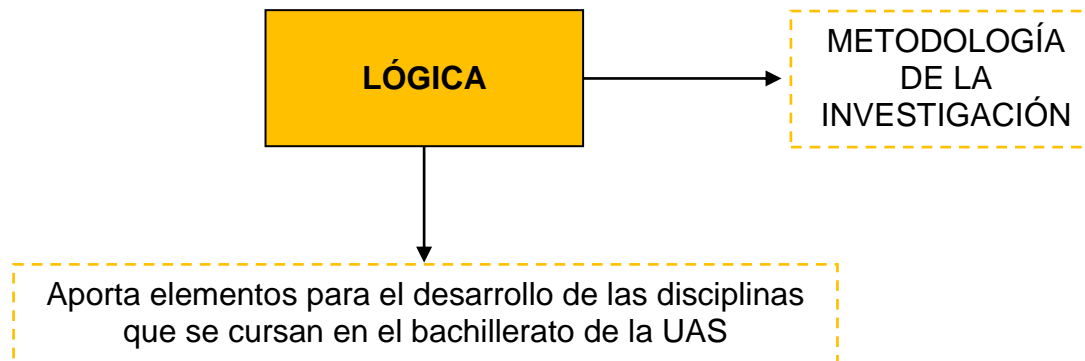
**BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO
MODALIDAD MIXTA**

Programa de estudios

LÓGICA

Cuatrimestre:	IV	Clave:	1428
Área curricular:	Metodología	Créditos:	4
Línea Disciplinar:	Lógica	Horas-cuatrimestre:	48 horas
Componente de formación:	Básico	Horas-semana:	4

Vigencia a partir de agosto del 2011



MAPA CURRICULAR

		Primer Grado			Segundo Grado			
		Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Cuatrimestre IV	Cuatrimestre V	Cuatrimestre VI	
COMPONENTE BÁSICO		Matemáticas	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Estadística y probabilidad	–
		Comunicación y lenguajes	Comunicación oral y escrita I	Comunicación oral y escrita II	Comprensión y producción de textos I	Comprensión y producción de textos II	Literatura I	Literatura II
			Inglés I	Inglés II	Inglés III	–	–	–
			Laboratorio de cómputo I	Laboratorio de cómputo II	Laboratorio de cómputo III	–	–	–
		Ciencias Naturales	Química general I	Química general II	Química del carbono I	Química del carbono II	–	–
Biología básica I	Biología básica II		Biodiversidad I	Biodiversidad II	Biología humana y salud	Ecología y educación ambiental		
Ciencias Sociales y Humanidades	Física I	Física II	Física III	Física IV	–	–		
	Introducción a las Ciencias Sociales	–	–	–	Ética y desarrollo humano	Filosofía		
Metodología	–	Análisis histórico de México I	Análisis histórico de México II	Realidad nacional y regional actual	–	Historia universal contemporánea		
	–	–	–	Lógica	Metodología de la investigación	Taller de investigación		
EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES								
COMPONENTE PROPEDEÚTICO	FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	Ciencias Naturales y Exactas					Cálculo I	Cálculo II
							Electricidad y óptica	Propiedades de la materia
Ciencias Sociales y Humanidades						Química cuantitativa	Bioquímica	
						Pensamiento y cultura	Ciudadanía y derecho	
						Psicología del desarrollo humano	Comunicación y medios masivos	
						Elementos de administración	Problemas socioeconómicos y políticos de México	
No. de asignaturas			8	8	8	7	8	8
SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO								
Orientación Educativa Formación artística y cultural				Programa Institucional de Tutorías Formación deportiva				
Servicio social estudiantil								

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

A partir del ciclo escolar 2011-2012, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través de la Dirección General de Bachillerato (DGEP), diseña y pone en marcha el plan de estudio y programas de la modalidad de estudios Mixta y opción mixta con el propósito responder a las exigencias de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) e integrar esta modalidad del subsistema universitario al Sistema Nacional de Bachillerato.¹

Para diseñar el Currículo del Bachillerato UAS 2011 Modalidad Mixta con opción mixta acorde a las exigencias del SNB, la academia de Lógica de la DGEP diseño un programa el cual fue revisado, evaluado y enriquecido con los aportes de los profesores de cada una de las academias de lógica de las escuelas que integran el bachillerato universitario, para su final discusión y aprobación en un Foro Estatal de Reforma de los Programas de Estudios.

Los programas de bachillerato de la UAS, tuvieron una experiencia de actualización al enfoque por competencias en el año 2009, sobre la cual se rediseñó la presente propuesta. Cabe recordar que a diferencia del programa del currículum 2006, el cual fue estructurado de manera tradicional siguiendo la lógica de la disciplina, el presente programa, fue rediseño bajo la perspectiva de procesos y competencias². Una competencia integra holísticamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para que el estudiante que egresa se integre tanto al ámbito académico de estudios superiores, como a los espacios sociales, culturales y laborales. Para ello se adaptan las competencias genéricas y disciplinares básicas y extendidas planteadas por la RIEMS a un perfil propio y enriquecido desde nuestra experiencia curricular.

Otra característica que aproxima al programa a un enfoque por competencias es que sus unidades constituyen la secuencia los procesos que sigue el estudiante para el logro de la competencia central del curso. Las competencias centrales de cada unidad o bloque toman en consideración una taxonomía de verbos que gradualmente conduce al estudiante del nivel cuantitativo del aprendizaje superficial (nivel unidimensional y multidimensional) al nivel cualitativo o de aprendizaje profundo (nivel relacional y funcional del conocimiento). La redacción de las mismas

¹ La SEP precisa sobre este tema en el acuerdo secretarial no. 445, por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior en México las opciones educativas en las diferentes modalidades. Particularmente los artículos tercero y cuarto delimitan las modalidades y opciones educativas que serán reconocidas por el Sistema Nacional de Bachillerato. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, la cual que ha recibido la última reforma en el mes de agosto del 2010.

² *Ibidem*. Para la RIEMS, “una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”.

siguió las orientaciones de forma y contenido sugeridas por el RIEMS: se antepone el verbo en tercera persona, se agrega el contenido y se explicita el contexto de aplicación³.

La adecuada redacción de los objetivos orienta el diseño de las actividades de aprendizaje, las cuales son acordes al nivel cognitivo estructural en que fue diseñado el objetivo. De igual forma, estos elementos se encuentran alineados con el sistema de evaluación, el cual se caracteriza por ser un proceso formativo, cualitativo y continuo, ya que le permite intervenir desde el inicio con la evaluación diagnóstica, durante el proceso, mediante la evaluación formativa y al final del mismo con la evaluación sumativa, la calificación y la acreditación del mismo.

³ ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Los objetos de aprendizaje en la asignatura de la lógica se relacionan con el análisis, reflexión y expresión de las condiciones que posibilitan un pensamiento ordenado y coherente; formulado y expresado mediante enunciados o juicios en las argumentaciones que tienen lugar en las conversaciones, diálogos o discusiones que a diario suceden en la vida cotidiana.

La RIEMS reconoce estas habilidades lógicas como competencias genéricas que es posible y deseable desarrollar en los jóvenes que cursan el bachillerato. En este sentido, observamos cómo algunos de los atributos de la competencia genérica 6 (seis) hacen referencia a capacidades mentales o habilidades del pensamiento, llamadas también, habilidades lógico-argumentativas.

Nos referimos a, “evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias” (atributo 2) y “estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética” (atributo 4) de la competencia “sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva” (competencia genérica 6)⁴.

Una consideración adicional, al reconocimiento de las competencias argumentativas como competencias genéricas, claves y transversales, es considerarlas también dentro de las competencias disciplinares, el ejemplo más claro es el del área de comunicación: “valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica”⁵.

Y finalmente, después de una discusión con la comunidad filosófica nacional, compartimos el reconocimiento de la lógica como disciplina, en el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, al incluirla en el campo disciplinar de las Humanidades.⁶

En la asignatura Lógica, el estudiante aplica los conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina al desarrollo de habilidades de pensamiento, tanto de los procesos básicos como de los analíticos. Entre los procesos básicos se

⁴ *Ibídem.*

⁵ *Ídem.* Acuerdo 444.

⁶ ACUERDO número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2009.

incluyen la observación, la descripción, la comparación, la relación y la clasificación. Las habilidades analíticas se desarrollan mediante procesos como la habilidad de conceptualizar, la habilidad de juzgar o formular hipótesis y la habilidad de inferir.

Se espera que el estudiante pueda transferir estas habilidades no sólo a las actividades que desempeña en su entorno escolar y en el futuro profesional o laboral se trata de formar hábitos intelectuales, que les permitan un comportamiento razonable, analítico y crítico, útiles para enfrentar un mundo globalizando en competencia y la llamada sociedad del conocimiento y la información..

En este sentido, la asignatura de Lógica contribuye al desarrollo aquellas competencias genéricas relacionadas con el análisis y procesamiento crítico de la información: la formulación de juicios, inferencias y argumentos coherentes, así como la correcta comunicación y expresión de los mismos.

Las habilidades lógicas del pensamiento como conceptualizar, generalizar, inferir, sintetizar, juzgar, formular hipótesis y argumentar son centrales en el aprendizaje del estudiante y en la construcción del conocimiento, no sólo en lógica, sino en todas las disciplinas, en este sentido, la lógica aporta de manera transversal tanto a las asignaturas del campo de Ciencias Sociales y Humanidades, como al resto de los campos: matemáticas, comunicación y ciencias experimentales.

Respecto al desarrollo de valores y actitudes consideramos que la práctica de la argumentación y el debate de las ideas, como estrategias de aprendizaje, promueven un modelo de convivencia basado en la tolerancia, la equidad y la razón. Saber discutir tiene un importante trasfondo valorativo y actitudinal, por ejemplo, expresar sus propias opiniones de manera autónoma argumentada y responsable, ser consecuente de cuanto se sostiene, tomar decisiones adecuadas conforme a los argumentos y datos aceptados, saber escuchar, saber discrepar y saber corregir errores. Esto permite a los estudiantes no sólo identificarse e integrarse a la comunidad a la que pertenecen, sino que favorece el conocimiento de sí mismos; de las propias capacidades y las de sus compañeros al realizar tareas conjuntas que impliquen la búsqueda colectiva de la verdad y la posibilidad de lograr consensos racionales para el beneficio de todos.

COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

Para lograr el perfil deseado del egresado, la asignatura Lógica se propone que al finalizar el curso los alumnos logren las siguientes competencias disciplinares básicas.

Competencias del ámbito específico del conocimiento de la filosofía correspondiente al campo disciplinar de las Humanidades⁷.

- Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
- Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
- Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.

Competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación.

- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

Teniendo como referencia estas competencias, sintetizamos la competencia central de la asignatura de la siguiente manera:

Que el alumno al final del curso: Construya argumentos en el contexto de su vida cotidiana y escolar, así mismo evalúe la suficiencia y razonabilidad de los juicios y la claridad de los conceptos que emite e integran dichos argumentos.

⁷ Según el acuerdo 448, publicado del 23 de junio de 2009, se integra a las Humanidades y Ciencias Sociales, en un mismo campo disciplinar, sin embargo acota que “las Humanidades y las Ciencias Sociales son dos campos distintos, caracterizados por los correspondientes objetos y métodos de investigación, generados en su devenir, sin menoscabo de las relaciones entre algunos de estos”.

Para el logro de estas competencias el estudiante deberá integrar y desplegar los siguientes tipos saberes:

Saberes conceptuales:

- Define, comprende o explicita algunos conceptos básicos de la lógica, como: concepto, abstracción, percepción, generalización, término, definición, mapa conceptual. argumento, premisa, conclusión, validez e inferencia.
- Identifica las concepciones de lógica, los elementos del proceso de conocimiento.
- Describe los principios en que se sustenta la lógica clásica, las características de los conceptos, los procesos básicos del pensamiento, relaciones de contradicción, implicación y coherencia entre juicios, la validez de un argumento y los diferentes tipos de inferencias.

Saberes procedimentales:

- Aplica los procesos básicos del pensamiento para definir un concepto.
- Formula juicios a partir de analizar de información.
- Analiza los diferentes tipos de juicios.
- Representa los enunciados mediante diagramas o mapas.
- Reformula enunciados.
- Aplica las relaciones lógicas de coherencia, contradicción e implicación que se establecen entre las proposiciones atendiendo a su cualidad y su cantidad.
- Verifica la veracidad o falsedad de una proposición.
- Identifica un argumento en un texto y en el discurso oral.
- Identifica premisa y conclusión de un argumento.
- Clasifica los argumentos según el tipo de inferencia.
- Identifica un argumento (premisas y conclusión) en un texto y en el habla argumentativa.
- Aprender a ordenar coherentemente sus razonamientos para expresar sus opiniones con claridad en una discusión o escribiendo un texto argumentativo.
- Distingue las inferencias deductivas de las no deductivas.

Saberes actitudinales y valorales:

- Valora y reflexiona sobre la importancia del pensamiento lógico en el desarrollo de su inteligencia y en su proyecto de la vida personal.
- Expresa con claridad y coherencia sus ideas.

- Actitud de búsqueda de la verdad al formarse juicios de la realidad.
- Apoyarse en razones que fundamenten los juicios.
- Toma de decisiones informadas y apoyadas en razones
- Actitud reflexiva hacia su propio comportamiento: coherencia entre lo que piensa, afirma y hace.
- Valora y reflexiona sobre la importancia de identificar las ideas centrales y los argumentos en un texto o en el discurso oral.
- Ofrece razones al sustentar su opinión o defender sus ideas.
- Aprenda a resolver problemas mediante el diálogo y la búsqueda del consenso.
- Aprende a reconocer errores en su pensamiento.
- Ayuda a otros a corregir su pensamiento de manera respetuosa y prudente.
- Muestra independencia cognitiva al indagar temas por su cuenta.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado de nuestro bachillerato focaliza en las once competencias planteadas en el Marco Curricular Común inscrito en la Reforma Integral de Educación Media Superior que se desarrolla en México, respetando textualmente cada una de las competencias. Sin embargo, los atributos que las dotan de contenido son resultado de un ejercicio integrador: algunos de los atributos son recuperados textualmente, otros son reestructurados y adaptados, y algunos más pretenden constituirse en aportaciones originales por parte del bachillerato de la UAS. De esta manera, la correlación del presente programa de estudios mantiene estricta correlación con el Perfil del Egresado del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y al mismo tiempo con el Perfil de Egreso orientado en el marco de la RIEMS. Las particularidades de esta correlación se muestran en los siguientes párrafos.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES

Piensa crítica y reflexivamente:

Competencia 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. En sus atributos:

- 6.1. Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.
- 6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 6.5. Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.

Se expresa y comunica:

Competencia 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. En sus atributos:

- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.
- 4.2. Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.
- 4.3. Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PERFIL DEL EGRESADO

Piensa crítica y reflexivamente:

Competencia 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. En sus atributos:

- 5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.4. Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- 5.7. Propone soluciones a problemas del orden cotidiano, científico tecnológico y filosófico.

Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida:

Competencia 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. En sus atributos:

- 7.2. Identifica actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 7.6. Trabaja en forma colaborativa

Trabaja en forma colaborativa:

Competencia 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. En sus atributos:

- 8.1. Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3. Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL PERFIL DEL EGRESADO

Competencias disciplinares básicas del ámbito específico del conocimiento de la filosofía correspondiente al campo disciplinar de las Humanidades.⁸

5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.

Competencias disciplinares básicas del campo la comunicación.

6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

⁸ Se asumen las competencias disciplinares propuestas por la RIEMS, según consta en el ACUERDO número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2009.

ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

La educación basada en competencias supone un alejamiento de la pedagogía tradicional, caracterizada por su apoyo excesivo en la clase magistral, arrastrando como consecuencia que el alumno asuma un rol pasivo, con resultados de aprendizajes memorísticos y superficiales. El enfoque en competencias, en ese sentido, implica la diversificación de las estrategias de enseñanza del docente⁹. Pero, de manera especial, conlleva a poner al alumno en el centro del proceso educativo, con una pedagogía activa que tome en cuenta sus procesos cognitivos en el diseño de actividades de aprendizaje.

Sugerimos desarrollar el presente curso bajo el enfoque pedagógico-didáctico del constructivismo, ya que este enfoque recupera la función activa del sujeto, propuesta por la pedagogía nueva. Las teorías constructivistas asignan al estudiante un rol activo, en el que se deben tomar en cuenta los procesos cognitivos del estudiante, especialmente los que promueven el aprendizaje profundo en sus niveles relacional y condicional. Asimismo el estudiante de manera paulatina se hace consiente y responsable de su propio aprendizaje a través de la autoevaluación y la metacognición.

El docente tiene la función o el rol de mediador que propicia las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo cognitivo del estudiante: planificando los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando experiencias de aprendizaje significativo, diseñando materiales, promoviendo el desarrollo de habilidades del pensamiento, la creatividad y la reflexión crítica sobre lo aprendido.

Es conveniente crear ambientes de aprendizaje que, entre otros elementos, consideren que:

- El proceso de aprendizaje debe ser activo y centrado en lo que hace el alumno.
- El proceso que se promueve debe partir de considerar los conocimientos previos del aprendiz, así como sus motivaciones: expectativas y proyectos de vida.
- Se deben promover diferentes tipos de saberes: conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorales.
- Tener claridad en el nivel de profundidad en la realización de la tarea¹⁰ al que llega el estudiante: reproducción mecánica, aplicación, diseño creativo o reflexión teórica.

⁹ Debemos aclarar, que esto sugiere desechar la clase tradicional, ya que ésta ocupa su lugar dentro de los métodos o estrategias expositivas, la cuales, si es adecuadamente conducida es muy útil, como señala John Biggs (2006), en la enseñanza a grupos numerosos.

¹⁰ En la Taxonomía SOLO (Structure of the Observed Learning Outcomes) Biggs plantea los niveles: Preestructural, Uniestructural, Multestructural, relacional y abstracto ampliado.

- Dado que, el aprendizaje no ocurre de manera aislada es importante considerar el ambiente de aprendizaje e interacciones de aprendizaje cooperativas entre alumnos y con el entorno.
- Dado que el aprendizaje no es ajeno a la cultura, el profesor debe relacionarlo con el momento histórico y cultural que le toca vivir al estudiante, plantear problemas y situaciones de actualidad y de la edad e interés de los jóvenes.
- En el diseño de materiales didácticos se deben considerar y graduar distintos niveles de complejidad de las actividades y tareas.
- Planificación, valoración y reflexión permanente del proceso de aprendizaje.
- La evaluación debe ser un elemento favorecedor del aprendizaje y debe estar alineado con los niveles cognitivos en que fueron redactados los objetivos y las actividades de aprendizaje (alineamiento constructivo).

Para el caso de la asignatura de Lógica, consideramos que el ambiente más propicio es la resolución de problemas y ejercicios de manera individual y colectiva, las nociones teóricas, los métodos y los procedimientos deben ir acompañados de abundantes ejemplos y ejercicios diversos que ilustren o modelen su resolución. El proceso de la construcción de la competencia es gradual, cada unidad representa un proceso o un parte de la misma que se evalúa mediante ejercicios pero que luego al final se busca integrar con la construcción de un proyecto, que se presenta de manera escrito (ensayo) y de una disertación y debate del mismo frente al grupo.

En el caso de la modalidad Mixta es importante mencionar que en particular estos programas diseñados para la modalidad mixta con opción mixta es fundamental el rol del alumno, de sus prácticas de autoestudio, puesto que en las mismas está basada una parte importante de su aprendizaje, ya que su permanencia en el aula se reduce a una cuarta parte en relación a los programas escolarizados.

Lo anterior significa que una parte fundamental para el buen desempeño de este curso parte del rol del estudiante, de su disciplina para desarrollar todas las actividades del programa planteadas para las sesiones de autoestudio que le posibiliten para llegar con los conocimientos previos necesarios a las sesiones de asesorías colectivas y a las asesorías grupales por equipos que permitan los niveles de aprendizaje planeados en las secuencias didácticas, en las unidades de competencia y el programa en general.

El perfil que reclama la docencia del NMS esta especificado por la RIEMS en ocho competencias docentes y sus atributos¹¹:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Además de estas competencias, el artículo 5 del acuerdo 488¹² señala que los docentes que imparten la EMS en las modalidades no escolarizada y mixta deben contar además de las competencias y atributos establecidas en el artículo anterior, con las siguientes:

1. Complementa su formación continua con el conocimiento y manejo de la tecnología de la información y la comunicación.
2. Integra las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Guía el proceso de aprendizaje independiente de sus estudiantes.

¹¹ Según el artículo 4 del ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Publicado en el diario oficial de la federación el 29 de octubre de 2008.

¹² Acuerdo 488, publicado el 23 de junio de 2009 en el DOF.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Por su naturaleza la competencia requiere de una evaluación integral y holística, la cual debe contemplar evidencias a través de los productos logrados por el estudiante de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral.

Se sugieren, tal como lo marca el acuerdo 8/CD/2009, tomar en cuenta dos criterios para realizar la evaluación de los aprendizajes: por su finalidad (diagnóstica, formativa y sumativa), por los agentes que se realizan (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)

Tipos de evaluación por su finalidad:

1. *Evaluación diagnóstica*, que se desarrolla al iniciar la formación para estimar los conocimientos previos de los estudiantes que ayuden a orientar el proceso educativo. Esta contempla la aplicación de instrumentos o técnicas para indagar los conocimientos previos y los significados asociados con la adquisición de conocimientos nuevos, al desarrollo de habilidades y actitudes correspondientes a la unidad.
2. *Evaluación formativa*, que se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada alumno y, de manera especial, advertir las dificultades que encuentra durante el aprendizaje; tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del alumno y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con los alumnos acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y de enseñanza que los llevaron a ellos; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en el alumno favorece el desarrollo de su autonomía. La evaluación formativa indica el grado de avance y el proceso para el desarrollo de las competencias.

Esta evaluación implica evidencias de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral.

La adquisición, comprensión y manejo de conceptos puede ser evaluado por medio de mapas (conceptuales o de redes semánticas), la redacción de resúmenes, síntesis, reportes de investigación y la exposición frente a grupo de algún trabajo.

La adquisición de procedimientos y el desarrollo de habilidades pueden ser evaluados a través de la resolución de problemas o la aplicación de métodos y técnicas. También es posible evaluar el desarrollo de estrategias cognitivas de aprendizaje, para lo cual es necesario que el estudiante haga consiente los procesos lógicos que tienen lugar en su pensamiento. Para hacer consiente estos procesos describirá al final de la actividad el proceso que realizó; lo cual posibilita generar una estrategia para poder mejorarlo. (En un Diario o bitácora de clase, se pueden registrar estos procesos o en un cuadro C-Q-A).

La adquisición de valores y actitudes del estudiante, el comportamiento hacia sus semejantes, hacia el medio y hacia el conocimiento y la asignatura, es posible evaluarla al observar su conducta en relación a su participación en las actividades de aprendizaje: colaboración, respeto a sus semejantes, tolerancia a las opiniones de otros, así como su responsabilidad en el cumplimiento de tareas y trabajos. Es necesario que el profesor elabore un diseño que permita registrar estos aspectos y rendir un informe al alumno y a su tutor. El propósito de evaluar los comportamientos no es sólo intervenir a tiempo para generar un clima de clase que permita el aprendizaje significativo, sino promover los valores mismos.

3. *Evaluación sumativa*, que se aplica en la promoción o la certificación de competencias que se realiza en las instituciones educativas, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.

Tipos de evaluación según el agente que la realiza:

La autoevaluación, es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje. La coevaluación se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares miembros del grupo de alumnos.

La heteroevaluación es la valoración que el docente o agentes externos realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

Se debe tener evidencia del proceso que se sigue para el logro de la competencia central del curso: la cual consiste en que el estudiante construya argumentos en el contexto de su vida cotidiana y escolar, así mismo evalúe la suficiencia y razonabilidad de los juicios y la claridad de los conceptos que emite e integran dichos argumentos, a través de los siguientes índices observables de desempeño, por unidades de competencia:

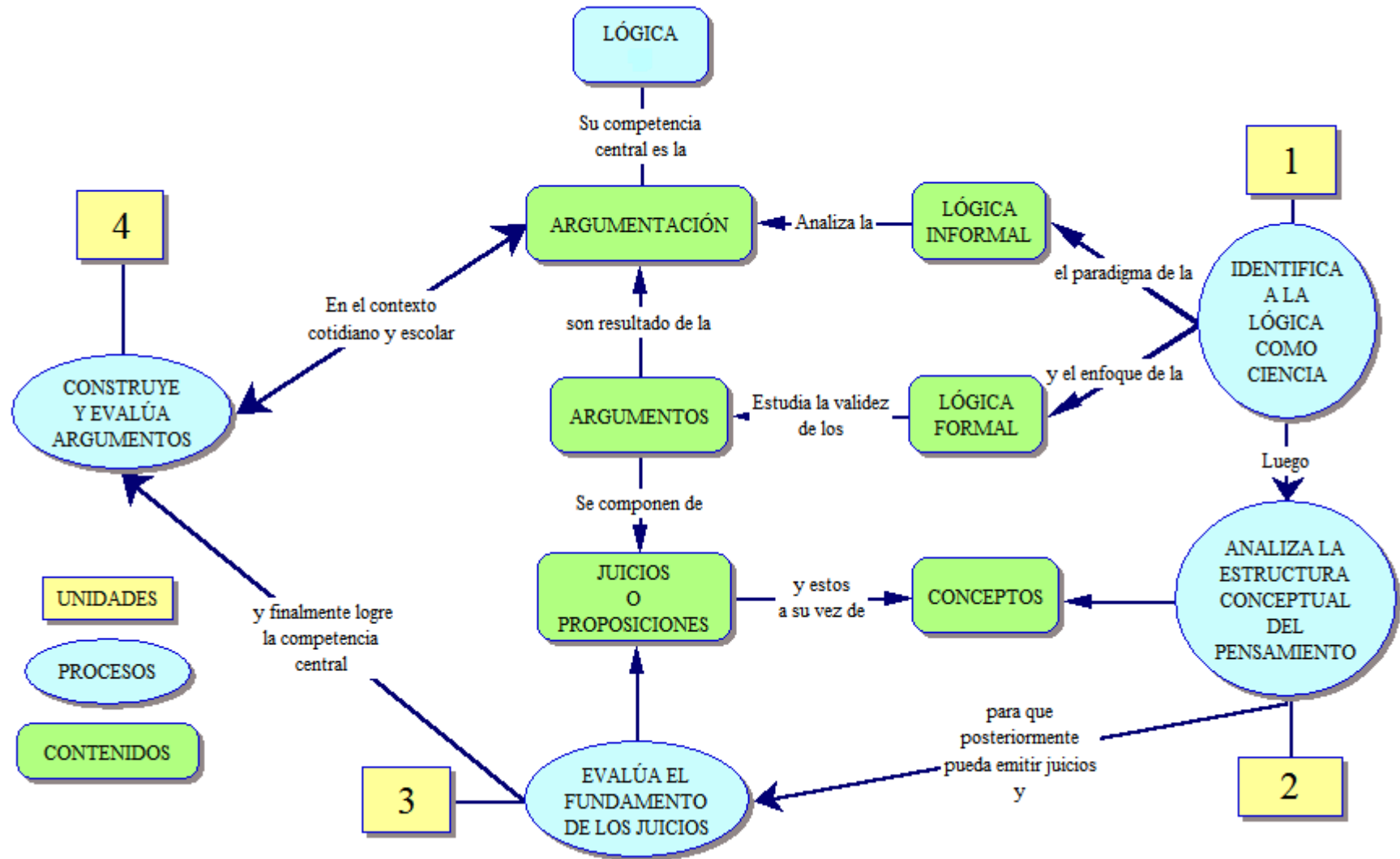
Índices observables de desempeño por unidad y tipo de contenido

Elementos de la competencia	Unidad I Identifica a la lógica como ciencia	Unidad II Analiza la estructura conceptual del pensamiento	Unidad III Evalúa el fundamento de los juicios	Unidad IV Construye y evalúa argumentos
Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> • Enuncia el objeto de estudio de la lógica como ciencia. • Explica los principios lógicos y su relación con su pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los procesos básicos del pensamiento. • Distingue la comprensión y extensión del concepto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define el juicio y distingue los elementos de que se compone. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define qué es el razonamiento y lo elementos que lo integran. • Distingue verdad y validez en un argumento.
Procedimentales y Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Razona con su lógica natural al resolver ejercicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los procesos básicos a la formación de conceptos. • Ordena y clasifica distintos conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica y distingue los diferentes juicios que formula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica premisas y conclusiones. • Clasifica los argumentos según el tipo de inferencia.
Valores-Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta, reflexiona y valora la importancia y utilidad de la lógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de expresar el pensamiento con claridad y precisión conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y valora la importancia de formarse buenos juicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la argumentación en la vida cotidiana.

Algunos de los procedimientos de evaluación propuestos para recabar las evidencias son:

- Mapas conceptuales.
- Cuadros sinópticos.
- Esquemas.
- Diagramas.
- Exámenes.
- Diario reflexivo.
- Exposiciones o disertaciones.
- Productos o trabajos de investigación.
- Productos de redacción: resumen y síntesis.
- Resolución de problemas y ejercicios.
- Glosarios.
- Cruzigramas.
- Integración de portafolios.

SECUENCIA DIDÁCTICA



ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

ASIGNATURA		LÓGICA			
COMPETENCIA CENTRAL		Que el estudiante construya argumentos en el contexto de su vida cotidiana y escolar, así mismo evalúe la suficiencia y razonabilidad de los juicios y la claridad de los conceptos que emite e integran dichos argumentos.			
UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DE UNIDAD	A.P.G	A.P	AutE	Totales
I. Identifica a la lógica como ciencia	Describe el objeto de estudio, principios y concepciones de la lógica, así como su importancia y utilidad.	2	2	4	8
II. Analiza la estructura conceptual del pensamiento	Analiza el concepto como la estructura lógica elemental a través de la cual se construye, ordena y expresa su pensamiento.	3	3	6	12
III. Evalúa el fundamento de los juicios	Evalúa la estructura de los juicios que emite y los fundamentos o criterios bajo los cuales afirma que son verdaderos o falsos.	2	2	4	8
IV. Construye y evalúa argumentos	Construye y evalúa diversos argumentos e inferencias en el contexto cotidiano y escolar.	5	5	10	20
Totales:		12	12	24	48

*APG: Asesoría presencial grupal; AP: Asesoría personalizada o por equipo; AutE: Autoestudio

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	Identifica a la lógica como ciencia	N° HORAS
COMPETENCIA DE UNIDAD	Identifica el objeto de estudio de la lógica, los principios en que se sustenta, así como los aspectos más relevantes de su evolución histórica y la relación que guarda con el conocimiento.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE		COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE
<p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p><i>Atributos:</i></p> <p>4.1. Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.</p> <p>4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de su vida.</p> <p><i>Atributos:</i></p> <p>7.6. Trabaja en forma colaborativa.</p>		<p>Comunicación:</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p>

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Identifica el objeto de estudio de la lógica.
- Ubica los datos históricos más relevantes de la lógica.
- Identifica los principios en que se sustenta la lógica.

PROCEDIMENTALES

- Aplica su lógica natural en la resolución de ejercicios.
- Elabora una línea del tiempo sobre la historia de la lógica.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora y reflexiona sobre la importancia que puede tener el pensamiento lógico en el desarrollo de su inteligencia y en su proyecto de la vida personal.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1.1. La lógica en el lenguaje cotidiano.
- 1.2. Lógica natural y lógica como ciencia.
- 1.3. El objeto de estudio de la lógica.
- 1.4. Historia, concepciones y definición de lógica.
- 1.5. Los principios de la lógica.

DESARROLLO DE LA UNIDAD I

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
SESIÓN PRESENCIAL		
1.1. La lógica en el lenguaje cotidiano. – ¿Qué significado tiene para nosotros la palabra “lógico” e “ilógico” en el lenguaje cotidiano.	<ul style="list-style-type: none">▪ Presentación del programa, los objetivos, actividades, productos y el sistema de evaluación.▪ Indaga las ideas previas sobre lógico e ilógico mediante una lluvia de ideas.▪ Analiza la diferencia entre lógica natural y lógica como ciencia.▪ Escribe una historia con sentido lógico y otro con sentido ilógico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Apuntes o notas de clase▪ Participación en clase▪ Escrito breve
<hr/>		
ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS		
1.2. La lógica natural y la lógica como ciencia. – ¿La lógica es una ciencia o un arte práctico?	<ul style="list-style-type: none">▪ Asesoría sobre las distintas concepciones de lógica. Aristotélica y formal clásica.	<ul style="list-style-type: none">▪ Resumen
<hr/>		
AUTOESTUDIO		
	<ul style="list-style-type: none">▪ Lectura del tema en el libro de texto.▪ Busca definición de lógica en internet.▪ Resolver los ejercicios para lógica natural.▪ Indaga los conceptos de lógica formal y clásica.	<ul style="list-style-type: none">▪ Fichas con las Definiciones de lógica▪ Ejercicios resueltos

<p>1.3. El objeto de estudio de la lógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué trata la lógica? - ¿Cuál es su objeto de estudio? 	<p style="text-align: center;">SESIÓN PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis grupal de la lectura ¿De qué trata la lógica? De Arturo Yáñez. ▪ Presentación de líneas del tiempo. ▪ Exposición de los principios lógicos. ▪ Evaluación de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario ▪ Exposiciones ▪ Líneas del tiempo
<p>1.4. Historia y concepciones de lógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se ha desarrollado la lógica a lo largo de la historia? 	<p style="text-align: center;">ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría: cómo elaborar una línea del tiempo y organizar equipos para exponer los principios lógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia y participación
<p>1.5. Los principios de la lógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los principios que rigen la lógica? 	<p style="text-align: center;">AUTOESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de los materiales ¿De qué trata la lógica? Yáñez y Copi. ▪ Elabora línea del tiempo a partir de de la lectura sobre historia y concepciones de la lógica (equipo) ▪ Hacer búsquedas sobre el tema de los principios lógicos supremos (equipo). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea del tiempo ▪ Diapositivas sobre los principios lógicos

Producto integrador de evaluación

- Portafolio de evidencias:**
- Integra un portafolio de evidencia de la unidad: Debe explicar el propósito de estudiar lógica, cuál es su objeto de estudio y las concepciones de lógica más importantes, así como la biografía de un lógico moderno.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Participación en clase y foros.
 - Resolución de ejercicios.
 - Resúmenes.
 - Línea del tiempo.
 - Fichas de trabajo y diapositivas sobre principios lógicos.
 - Mapa conceptual.
 - Crucigrama.
 - Portafolio de evidencias.
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Proyector
 - Libro de texto escolar. *Lógica I*. Editado por la DGEP/UAS
 - Internet: página web en donde puede ejercitar la lógica natural <http://www.juegosdelogica.net/>
 - Pizarrón, cartulinas, plumones
 - Guías didácticas
-

UNIDAD DE APRENDIZAJE II	Analiza la estructura conceptual del pensamiento	N° HORAS 12
COMPETENCIA DE UNIDAD	Analiza el concepto como la estructura lógica elemental a través de la cual se construye, ordena y expresa su pensamiento.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE		COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

4.3. Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos:

5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

Competencias disciplinares básicas del campo la comunicación.

8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Explica los términos: concepto, abstracción, percepción, generalización, término y definición.
- Identifica la extensión y comprensión de un concepto.

PROCEDIMENTALES

- Analiza conceptos y sus relaciones a partir de lecturas.
- Abstrae las notas definitorias y la diferencia distingue las accidentales de un objeto.
- Analiza y formula conceptos y definiciones.
- Ordenar un conjunto de conceptos por su contenido y extensión.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Muestra una actitud analítica al clarificar conceptualmente sus ideas para mejorar tu aprendizaje y la comunicación de su pensamiento.

CONTENIDOS TEMATICOS

- 2.1. Definición y formación del concepto.
- 2.2. Contenido y extensión del concepto.
- 2.3. Clasificación del concepto.
- 2.4. La definición.

DESARROLLO DE LA UNIDAD II

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
	SESIÓN PRESENCIAL	
2.1. Definición y formación del concepto.	<ul style="list-style-type: none">• Lluvia de ideas para indagar si distinguen el significado y la referencia de un concepto.• Resolución de ejercicios.	<ul style="list-style-type: none">• Participación
– ¿Qué son y cómo se forman los conceptos?		
2.2. Contenido y extensión del concepto.	ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS <ul style="list-style-type: none">• Asesoría sobre el proceso de abstracción y generalización del concepto.	<ul style="list-style-type: none">• Escrito sobre la formación del concepto.
– ¿Cuáles son las partes de que se compone un concepto?		
	AUTOESTUDIO	
	<ul style="list-style-type: none">• Lectura del tema definición y formación de conceptos.• Lectura sobre contenido y extensión del concepto.• Resolución de los ejercicios en el libro de texto.	<ul style="list-style-type: none">• Resumen• Ejercicios resueltos

	<p>SESIÓN PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza un artículo periodístico e identifica las ideas o conceptos principales y elabora: resumen. Síntesis y mapa conceptual. ▪ Resuelve los ejercicios del libro de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadro sinóptico integrando ejemplos ▪ Resumen ▪ Síntesis ▪ Mapa conceptual
<p>2.3. Clasificación de los conceptos.</p> <p>– ¿Cómo se clasifican los conceptos?</p>	<p>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría sobre como elaborar un resumen, una síntesis y un mapa conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia y participación
	<p>AUTOESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura clasificación de los conceptos. ▪ Elaboración de mapas conceptuales a partir del análisis de lecturas. ▪ Indagar que son los mapas mentales y para qué se utilizan. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadro sinóptico ▪ Reporte de investigación

	<p>SESIÓN PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debate escolar sobre el tema: empobrecimiento de la capacidad de comprender. ▪ Evaluación de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte escrito del debate
<p>2.4. La definición</p> <p>– ¿Para qué sirva la definición y cuáles son sus reglas?</p>	<p>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría sobre las reglas de la definición, el análisis conceptual y la paráfrasis. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolver ejercicios de libro de texto
	<p>AUTOESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura correspondiente al tema de la definición. ▪ Lectura del capítulo 1 del texto: Homo Videns de Giovanni Sartori. ▪ Elabora un glosario de términos del texto Homo Videns de Sartori. ▪ Resuelve el crucigrama de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Glosario ▪ Crucigrama
<p>Producto integrador de evaluación</p>	<p>Portafolio de evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra un glosario de términos y un escrito breve sobre su punto de vista de la lectura del Homo Videns, explicando la importancia del texto con relación al tema. 	

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Participación en clase y foros.
 - Resolución de ejercicios.
 - Resúmenes.
 - Reporte escrito sobre el debate.
 - Cuadro sinóptico.
 - Fichas de trabajo sobre mapas conceptuales.
 - Crucigrama.
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Libro de texto escolar. *Lógica I*. Editado por la DGEP/UAS.
 - Internet: página web del liceo digital <http://www.liceodigital.com/filosofia/logica.htm>
 - Pizarrón, cartulinas, plumones.
 - Campirán, Ariel. Habilidades analíticas del pensamiento. Materiales del taller de didáctica de la lógica. <http://www.uv.mx/dgda/afbg/estudiantes/documents/6Cap3HACorregido.pdf>
 - Guías didácticas
-

UNIDAD DE APRENDIZAJE III	Evalúa el fundamento de los juicios	N° HORAS 8
COMPETENCIA DE UNIDAD	Evalúa la estructura de los juicios que emite y los fundamentos o criterios bajo los cuales afirma que son verdaderos o falsos.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE	
<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva: <i>Atributos:</i> 6.5. Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.</p>	<p>Ciencias Sociales y Humanidades (Filosofía): 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manea respetuosa.</p>	

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Distingue los elementos que integran el juicio y su tipología.
- Identifica los cuantificadores del sujeto: universales y existenciales.
- Reconoce las relaciones de contradicción, implicación y coherencia entre conceptos.

PROCEDIMENTALES

- Formular juicios o proposiciones a partir del análisis de información.
- Clasifica los juicios a partir de los criterios de calidad, cantidad y relación.
- Analiza las relaciones lógicas de coherencia, contradicción e implicación que se establecen entre las proposiciones de un texto oral o escrito.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Actitud de búsqueda de la verdad al formarse juicios de la realidad.
- Fundamentar los juicios que emite y apoyarlos en buenas razones.
- Tomar decisiones informadas, apoyadas en razones.

CONTENIDOS TEMATICOS

- 3.1. Definición e interpretación del juicio.
- 3.2. División o partes del juicio.
- 3.3. Clasificación de los juicios.
- 3.4. Cuadrado de oposición de los juicios.

DESARROLLO DE LA UNIDAD III

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
3.1. Definición e interpretación del juicio. – ¿Qué es un juicio y cómo se relaciona y distingue de un concepto?	SESIÓN PRESENCIAL ▪ Análisis de la lectura importancia del buen juicio. ▪ Análisis de nota periodística. ▪ Debate escolar sobre la nota periodística.	 ▪ Resumen de la lectura ▪ Participación en el debate
3.2. División o partes del juicio. – ¿Cuáles son los elementos que integran un juicio?	ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS ▪ Aplicación de cuestionario del tema.	 ▪ Resultado del cuestionario
3.3. Clasificación de los juicios. – ¿Cuáles son los criterios para clasificar juicios?	AUTOESTUDIO ▪ Lectura de definición, elementos y clasificación de los juicios.	 ▪ Resumen de la lectura

SESIÓN PRESENCIAL

3.4. Cuadrado de oposición de los juicios.

- Análisis del cuadrado de oposición de los juicios.
- Resolución de los ejercicios sobre el cuadrado de oposición de los juicios.
- Evaluación de la unidad.

- Ejercicios resueltos

– ¿Cuáles son las relaciones de implicación, coherencia y contradicción que se establecen entre juicios?

ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Análisis y explicaciones de los ejemplos del libro.
- Cuestionario del tema.

- Cuadro sinóptico
- Resuelve cuestionario del tema

AUTOESTUDIO

- Lectura del tema cuadrado de oposición de los juicios.
- Resuelve el crucigrama de la unidad.

- Crucigrama

Producto integrador de evaluación

Portafolio de evidencias:

- Escrito breve en el que desarrolla un tema, expone su opinión o hipótesis y la defiende con argumentos.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Participación en clase y foros.
 - Resolución de ejercicios.
 - Resúmenes.
 - Fichas de trabajo sobre mapas conceptuales.
 - Crucigrama.
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Libro de texto escolar. *Lógica I*. Editado por la DGEP/UAS.
 - Artículos periodísticos y de revistas.
 - Pizarrón, cartulinas, plumones
 - Campirán, Ariel. Habilidades analíticas del pensamiento. Materiales del taller de didáctica de la lógica. <http://www.uv.mx/dgda/afbg/estudiantes/documents/6Cap3HACorregido.pdf>
 - Guías didácticas
-

UNIDAD DE APRENDIZAJE IV	Construye y evalúa argumentos	N° HORAS
COMPETENCIA DE UNIDAD	Construye y evalúa diversos argumentos e inferencias en el contexto cotidiano y escolar.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE	
<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>Atributos:</p> <p>6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.</p> <p>6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>6.5. Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.</p>	<p>Ciencias Sociales y Humanidades (Filosofía):</p> <p>5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.</p> <p>8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.</p> <p>9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.</p> <p>Comunicación:</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>	

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Define las nociones de argumento, premisa, conclusión e inferencia.
- Identifica expresiones auxiliares para reconocer premisas y conclusión.
- Explica en qué consiste la validez de un argumento.
- Distingue entre validez y verdad en los argumentos.
- Explica qué es una inferencia y distingue distintas de ellas: inducción, deducción y analogías.

PROCEDIMENTALES

- Identifica un argumento en un texto y en el discurso oral.
- Identifica premisa y conclusión de un argumento.
- Clasifica los argumentos según el tipo de inferencia.
- Identifica un argumento (premisas y conclusión) en un texto y en el habla argumentativa.
- Argumenta sus opiniones en una discusión o escribiendo un texto argumentativo.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valorar la importancia del pensamiento lógico para resolver problemas mediante el uso adecuado de la razón en diferentes ámbitos: en la vida cotidiana, escolar y científica.
- Participa de manera respetuosa al debatir sus ideas en el foro, asimismo acepta observaciones y reconoce sus errores.
- Disposición para el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS TEMATICOS

- 4.1. Características del razonamiento.
- 4.2. Identifica el discurso argumentativo.
- 4.3. Estructura e identificación de un argumento.
- 4.4. Tipos de razonamientos.
- 4.5. Validez y verdad.
- 4.6. Silogismos.
- 4.7. Las falacias.

DESARROLLO DE LA UNIDAD IV

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
<p>4.1. Características del razonamiento</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué es el razonamiento y cuál es su modo de expresión?- ¿Cuáles son sus características?- ¿En qué se relaciona con el concepto y el juicio?- ¿Qué relación y diferencia tiene el razonamiento con el argumento?	<p>SESIÓN PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Indagar ideas previas respecto al razonamiento y los argumentos. Debatir en clase el tema a partir de las preguntas: ¿Por qué los seres humanos argumentan? ¿De dónde surge la necesidad argumentar? ¿Qué es argumentar?▪ Analizan en clase las nociones de argumento y razonamiento y su relación con los juicios.	<ul style="list-style-type: none">▪ Responden las preguntas de manera individual, participar en el debate y elaborar una síntesis del desarrollo del mismo.
	<p>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El docente asesora sobre la importancia de la argumentación en la vida cotidiana. Analiza junto con sus alumnos el artículo ¿qué debe saber de lógica una persona educada? De Raymundo morado.¹³▪ Asesoría para elaborar un ensayo. Fase 1. Proponer un tema y plantear un problema.	<ul style="list-style-type: none">▪ Escrito breve sobre la importancia de argumentar
	<p>AUTOESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Indaga la definición de razonamiento y su relación con el argumento y los juicios.▪ Busca en internet el artículo: ¿Qué debe saber de lógica una persona educada? De Raymundo morado.	<ul style="list-style-type: none">▪ Un escrito en donde establece las relaciones de estos conceptos. Debe agregar las fuentes consultadas

¹³ <http://www.filosofia.mx/index.php?/portal/archivos/quedebesaberdelogica>

4.2. Identifica el discurso argumentativo

- ¿Cuáles son los usos del lenguaje que identifican al habla argumentativa?

SESIÓN PRESENCIAL

- Analizan diapositivas sobre los usos del lenguaje, la estructura de un argumento y las expresiones auxiliares.
- El docente presenta ejemplos de argumentos y los alumnos aplican su conocimiento del tema.
- Asistencia, participación
- Coevaluación de material audiovisual

4.3. Estructura e identificación de un argumento

- ¿Cuál es la estructura de un argumento?
- ¿De qué elementos se compone?
- ¿Cuáles son las expresiones del lenguaje que me permiten identificar un argumento?

ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría para elaborar un ensayo. Fase 2. Plantear una hipótesis o posible solución.
- Asistencia participación
- Diapositivas

AUTOESTUDIO

- Lectura sobre los usos del lenguaje, la estructura de un argumento y los indicadores de premisas.
 - Resuelve los ejercicios del libro de texto.
 - Cuadro sinóptico de la lectura
 - Ejercicios resueltos
-

SESIÓN PRESENCIAL

- 4.4. Tipos de razonamientos
- ¿Qué es una inferencia?
 - ¿Qué tipos de inferencias utilizamos en el razonamiento cotidiano?
- Indagar las nociones previas sobre el concepto de inferencia.
 - Discutir en clase el tema: ¿De dónde salen nuestros razonamientos?
 - Analizar en el grupo la diferencia entre una inferencia inmediata y una mediata.
 - Distinguir y ejemplificar los diferentes tipos de inferencias.
 - Resuelve en equipo los ejercicios del libro de texto.
- Participación en el debate
 - Elaborar un cuadro sinóptico con los tipos de inferencias
 - Ejercicios resueltos

ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría para elaborar un ensayo. Fase 3. Plantear argumentos a favor y en contra de la propuesta.
- Glosario

AUTOESTUDIO

- Lecturas correspondientes al tema en el libro de texto.
 - Indagar el concepto de inferencia. Inferencia mediata e inmediata. Los conceptos de inducción y deducción.
 - Lectura del artículo. ¿De dónde salen nuestros argumentos? De Ricardo Dambonerea.14
- Resumen de lectura
 - Elabora un glosario de términos
 - Elabora un cuadro sinóptico con los tipos de inferencias

¹⁴ Dambonerea García, R. Uso de razón. Véase en :
<http://perso.wanadoo.es/usoderazonweb/html/conten/manera/MANERACOMPLETO.pdf>

4.5. Validez y verdad

- ¿Para qué sirve la validez?
- ¿Cómo sabemos cuando un argumento es válido?
- Analiza la diferencia entre verdad y validez de un razonamiento.

SESIÓN PRESENCIAL

- Presentación de los trabajos sobre el silogismo.
- Discusión sobre el tema de verdad y validez.
- A partir de la exposición, en parejas construir ejemplos de razonamientos silogísticos.

- Coevaluación de las exposiciones
- Participación en la discusión

4.6. El silogismo

- ¿Qué es un silogismo?
- ¿Cómo se da el paso de las premisas a la conclusión (inferencia) en el razonamiento deductivo: a partir de los silogismos?

ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría sobre cómo elaborar un ensayo.

- Asistencia y participación

AUTOESTUDIO

- Lecturas correspondientes al tema en el libro de texto.
- Trabajo de investigación en equipo sobre las formas y figuras del silogismo.
- Resolución de ejercicios sobre la validez de los silogismos.

- Mapa conceptual sobre la unidad
 - Diapositivas sobre las formas y figuras válidas del silogismo y exposición del mismo ante el grupo
 - Ejercicios resueltos
-

4.7. Las falacias

- ¿Qué errores podemos cometer al razonar?
- ¿Cómo evitar errores al razonar?
- ¿Cuáles son las falacias más comunes en la vida cotidiana?

SESIÓN PRESENCIAL

- Lluvia de ideas: ¿Qué errores podemos cometer al razonar?
- Material sobre falacias de Alejandro Herrera.
- Evaluación de la unidad.
- Participación
- Clasificación de las falacias

ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría para elaborar un ensayo. Fase 4. Plantear la conclusión y cómo integrar las citas y fuentes consultadas.
- Reporte de avances del ensayo

AUTOESTUDIO

- Indagar en internet los conceptos de falacia, sofisma, falacia formal, falacia informal.
- Resuelve crucigrama de autoevaluación conceptual.
- Glosario de términos
- Clasificación de los tipos de falacias

Producto integrador de evaluación

Portafolio de evidencias:

- Ensayo sobre un tema libre, deberá presentar portada, introducción, desarrollo y conclusión.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Participación en clase, debates y foros.
 - Escrito breve.
 - Resolución de ejercicios.
 - Resúmenes.
 - Diapositivas sobre silogismo.
 - Glosario de términos.
 - Mapa conceptual.
 - Cuadro sinóptico.
 - Crucigrama.
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Proyector
 - Libro de texto escolar. *Lógica I*. Editado por la DGEP/UAS.
 - Pizarrón, cartulinas, plumones
 - Artículos periodísticos y de revistas.
 - Recursos en internet:
 - Diccionario de falacias. Uso de razón. Sitio web en <http://www.usoderazon.com/>
 - Silogismo: modos y figuras. Recurso didáctico en: <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/proyctofilosofia/version/v1/A3-4c.htm>
-

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

La competencia central del programa de Lógica es la construcción y evaluación de argumentos, en un contexto cotidiano y escolar. Las actividades más adecuadas al desarrollo de esa competencia es el análisis de argumentos, especialmente artículos de opinión aparecidos en diarios o revistas de divulgación científica. La revisión de temas de actualidad y el comentario por parte de los estudiantes, así como la producción de textos argumentativos y el diálogo y el debate argumentado.

El estudiante debe definir un proyecto de investigación documental, el cual inicia por definir el interés en un tema y la delimitación de un problema relacionado con éste. A los cuales dará seguimiento haciendo búsquedas de información, elaborando resúmenes y síntesis de los diferentes puntos de vista sobre el problema abordado.

Finalmente deberá definir su posición, la cual defenderá de otros puntos de vista, al elaborar un ensayo y debatir el tema frente al grupo.

Consideramos que esto puede tener lugar a lo largo del semestre dentro de los temas de las diferentes unidades, el cual detallamos a continuación.

Unidad I	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los temas de interés del estudiante.• Identificar las problemática sociales y culturales.
Unidad II	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante deberá analizar estas problemáticas, los conceptos y categorías que los definen y los enunciados o proposiciones en que se expresan. Elaborando resúmenes.
Unidad III	<ul style="list-style-type: none">• Analizar artículos de opinión sobre problemáticas sociales y de interés del estudiante.• Hacer búsquedas de información sobre los temas definidos en libros e internet.• Sintetizar las diferentes posiciones o ideas respecto al problema en cuestión.
Unidad IV	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un ensayo en donde se plantee una hipótesis o un punto de vista que se aproxime a la solución del problema y se defienda con argumentos. Y, finalmente, debatir el tema en el grupo.

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

a) Básica:

- Zazueta, L. y Cálix, C. (2010). *Lógica I*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.
- Hernández, G. y Rodríguez, G. (2009). *Lógica ¿para qué?: argumenta, debate y decide racionalmente*. México: Pearson Prentice Hall.

b) Complementaria:

- Capaldi, Nicholas. (1995) *Cómo ganar una discusión*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Gracida Juárez, Isabel. (1999) *La argumentación. Acto de persuasión o demostración*. Editorial Edere. México.

ANEXOS

Los anexos, corresponden a algunas sugerencias para el diseño de instrumentos de evaluación por parte del docente de la asignatura, deben adaptarse a los criterios acordados con los estudiantes y consensados con los miembros de las academias de las escuelas.

Lista de cotejo

Ejemplo. Observación individual.

Debate: intervención del individuo	Sí	No
Sabe aprender de los otros.		
Escucha, sin interrumpir.		
Prepara sus intervenciones.		
Suele documentarse antes.		
Interviene con frecuencia.		
Cuchichea.		
No se entera.		
No suele terminar.		
Improvisa intervenciones.		
Participa activamente.		
<hr/>		
Fuente: Blanca Silvia López Frías y Elsa María Hinojosa Kleen "Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". México: Editorial Trillas 2000.		

Ejemplo. Observación grupal.

Debate: exposición de grupo	Sí	No
Ha preparado su lectura		
Intervención documentada		
Bien moderado el debate		
Bien motivado el tema		
Trabajo bien presentado		
<hr/>		
Fuente: Blanca Silvia López Frías y Elsa María Hinojosa Kleen "Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". México: Editorial Trillas 2000.		

Lista de cotejo focalizada para evaluar un aspecto específico: conceptos o destrezas.

Concepto:	Sí	No
1. Describe adecuadamente el concepto.		
2. Recuerda todas las características esenciales.		
3. Distingue una característica esencial de un accesorio.		
4. Menciona ejemplos (al menos 2).		
5. Relaciona el concepto con otros términos.		

Escala de rango

Las escalas de rango consisten en un grupo de características que se deben juzgar mediante un tipo de escala para determinar el grado en el cual está presente dicha característica.

Ejemplo: aceptar sugerencias en una discusión o debate.

1	2	3	4	5
Acepta todas las sugerencias	Acepta la Mayoría	La mitad de las que le hicieron	Casi Ninguna	Ninguna

Las características y los puntos en la escala deben estar claramente definidos.

Ejemplo. Habilidad para trabajar en equipo.

Participación: _____

(Elegir el grado de participación de acuerdo con las siguientes posibilidades.) Considerar valores del 1 al 5, donde 1 = mayor habilidad y 5 = menor habilidad.

1. Participa con los compañeros y se acerca a ellos, ofreciéndoles información.
2. Podría participar más, pero se arrepiente algunas veces cuando lo intenta; se encuentra dentro del grupo.
3. Participa sólo cuando le preguntan y se encuentra cerca del grupo.
4. Casi no participa y en la primera oportunidad se aleja del grupo.
5. El estudiante no se junta con nadie, aunque le hablen.

Respeto hacia las ideas de los demás: _____

(Elegir el grado de participación de acuerdo con las siguientes posibilidades.)

1. Considera los puntos de vista de los compañeros y los incluye en la información que él maneja.
2. Acepta las aportaciones de otros e incluye aquello que coincide con su punto de vista.
3. Escucha, pero no toma en cuenta la información.
4. Rechaza las opiniones de sus compañeros.

Otra forma de registro o forma de guía de observación se muestra a continuación:

Ejemplo. Trabajo en equipo.

Trabajo en grupo	Nada	Poco	Suficiente	Mucho
Respeto al turno de palabra.				
Intervención en el contexto.				
Aportación de sugerencias.				
Apoyo a otras opiniones.				
Planteamiento de temas.				
Opiniones razonadas.				
Aceptación de ideas.				
Actitud integradora.				
Tolerancia.				

Tabla de María Luisa Martín, Planeación, administración y evaluación de la educación, Trillas, 1997.

Ejemplo. Discusión de grupos.

Discusión de grupos	Nada	Poco	Suficiente	Mucho
Ofreció alternativas de solución de problemas.				
Hizo preguntas que invitaron a continuar la discusión.				
Cooperó en las discusiones.				
Estimuló a los demás a participar.				
Tomó en cuenta las ideas de otros.				
Participó en la discusión.				
Utilizó materiales del curso.				
Apoyó para concluir la discusión.				

Fuente: Blanca Silvia López Frías y Elsa María Hinojosa Kleen "Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". México: Editorial Trillas 2000.

Ejemplo de hoja de autoevaluación del trabajo en equipo

Nombre:	
Fecha:	
Integrantes del equipo:	
Autoevaluación	Sí No
1. ¿He cumplido con la función que se me ha asignado?	
2. ¿He escuchado atentamente a mis compañeros mientras participan?	
3. ¿He esperado mi turno para participar?	
4. ¿He animado a los otros a cumplir con sus funciones y con las normas?	
5. ¿He expuesto mis ideas y trabajo, al equipo?	
6. ¿He preguntado a los demás por sus ideas?	
7. ¿He compartido con los demás materiales y equipo?	
8. ¿He ayudado a mis compañeros de equipo?	
9. ¿He pedido ayuda al equipo cuando la necesito?	
10. ¿He felicitado a algún compañero por sus ideas y trabajo en equipo?	
Comentarios:	

Formato de coevaluación de los participantes de un mismo equipo

Nombre del evaluador:

Equipo:

Fecha:

Instrucciones:

En la primera columna escriba **el nombre de cada uno de sus compañeros de equipo, sin incluir el suyo**. Divida 100 puntos entre ellos en cada uno de los aspectos que evaluará de acuerdo con el desempeño del equipo. En la última columna justifique la puntuación asignada.

Aspectos a evaluar:

1. Su actitud fue de apoyo para la elaboración del trabajo.
2. Consiguió información para la elaboración del trabajo.
3. Asistió a todas las juntas del equipo.
4. Cumplió con todo lo acordado.

Nombre	Aspecto 1	Aspecto 2	Aspecto 3	Aspecto 4	Justificación
--------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

Formato de evaluación del portafolio.

Las respuestas pueden ponderarse en tres posiciones: 1, poco; 2, algo, 3, mucho.

Indicadores	Poco	Algo	Mucho	Comentarios
1. Se ajusta al objetivo planteado.				
2. Cada documento está correctamente presentado y muestra (portada, índice, introducción, breve explicación y reflexión).				
3. Los documentos presentados, evidencias su aprendizaje, se relacionan entre sí y manifiestan una progresión en el proceso de aprendizaje.				
4. Contiene documentos de diferentes tipo y naturaleza para evidenciar su aprendizaje.				
5. Se hace evidente el proceso y los resultados de aprendizaje.				
6. Es suficiente y profundiza en los contenidos.				

Ejemplo para orientar el Diario Reflexivo del estudiante

Clase de Lógica

Tema: _____

Fecha: _____

Objetivo de la clase: _____

Conceptos vistos en clase: _____

¿Qué sabías acerca de este tema? _____

¿Qué aprendiste hoy?

¿Cómo las actividades te ayudaron a entender los conceptos?

Dudas: _____

Comentarios: _____

Aspectos, criterios e indicadores para elaborar un Mapa Conceptual

ASPECTO	CRITERIOS	INDICADORES
Conceptos	Coherencia	Relaciones entre los términos
	Suficiencia	Contiene términos principales
	Pertinencia	Los términos corresponden al tema
Diseño	Estructura	Se identifican jerarquías entre los conceptos
	Secuencia	Los términos tienen una secuencia deductiva
Presentación	Redacción	Sigue reglas gramaticales
	Ortografía	Sin faltas de ortografía

Fuente: Ortiz Ortiz, María Gloria. Manual para planear y desarrollar la evaluación del aprendizaje en el material didáctico. U de G.

Aspectos, criterios e indicadores para elaborar un trabajo de investigación documental.

ASPECTO	CRITERIOS	INDICADORES
Teoría	Suficiente	Por los objetivos de la investigación
	Actualizada	Utiliza publicaciones de la última década
Estructura	Organización	Secuencia clara en el tratamiento de los conceptos e ideas principales
	Interrelación	Coherencia lógica entre los conceptos e ideas principales
Presentación	Redacción	Claridad en las ideas expresadas.
	Ortografía	Sigue reglas gramaticales. No presenta faltas de ortografía.

Fuente: Ortiz Ortiz, María Gloria. Manual para planear y desarrollar la evaluación del aprendizaje en el material didáctico. U de G.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES Y DESARROLLO DE TEMAS

TEMA: _____ EQUIPO: _____

Estimados alumnos se espera que con la informaron aquí vertida ustedes puedan seguir trabajando en sus áreas de oportunidad y con esto contribuir a la retroalimentación del trabajo desarrollado en la asignatura, de igual forma este documento no pretende ser una especie de herramienta en contra de ustedes, sino un mecanismo que pueda aportar elementos de mejora y les permita reflexionar sobre lo realizado.

Criterios a calificar

Criterios	Indicadores /estándar	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4
Dominio del tema	Demostró dominio del tema manejando la información de forma precisa, haciendo relaciones entre la misma de acuerdo con la literatura y aportaciones propias, sin presentar titubeos, pudiendo contestar preguntas que hace el público, además de tener seguridad al presentar la información.				
Adecuado desarrollo de los temas y subtemas	Presentó la información de forma clara abundando sobre temas y subtemas, de tal forma que esto puede propiciar que los participantes comprendan la información, apoyándose en materiales, ejemplos, ejercicios, etc.				
Uso de materiales de apoyo	Utilizó materiales que lograron captar la atención de los participantes, dicho material fue claro y didáctico lo que permitió que los participantes pudieran entender mejor la presentación de las temáticas.				

Continuación...

Adecuado manejo del grupo	El desarrollo de las actividades con el grupo fue adecuado, demostrando las actitudes de liderazgo para poder manejar un grupo de aprendizaje en cuanto a su organización, control y logro de las metas grupales.
Manejo y dominio del espacio de trabajo	Su desplazamiento en el salón fue adecuado lo que permitió mostrar una seguridad de la técnica expositiva ante los participantes, logrando desarrollar distintos tipos de estímulos para la audiencia.
Coordinación entre expositores	La coordinación entre los expositores evidenció una planeación adecuada de su actuación de acuerdo con el orden de su participación, lo que favoreció demostrar una seguridad sobre sus actividades.
Tiempo	Se cumplió con el tiempo acordado para todas las actividades y dichos tiempos permitieron el adecuado desarrollo de las actividades.
Vestimenta adecuada	Su vestimenta fue adecuada lo que permitió identificarlos como profesionista de la docencia proyectando limpieza seguridad, confianza, etc.
Técnica dinámica	La técnica dinámica se desarrolló de una forma adecuada y permitió la participación de todos los compañeros de una forma entusiasta.

Continuación...

Actividad de evaluación	La actividad de evaluación desarrollada permitió evaluar de forma precisa lo que se trabajó en el desarrollo de las temáticas y con esto retroalimentar lo trabajado en la sesión
--------------------------------	---

Calificación obtenida:

Fuente: Ponce Ceballos, Salvador. Taller evaluación del aprendizaje: un enfoque formativo para las competencias.
